

Manual: Creación de blogs con WordPress.com

<http://www.vidadigital.net/blog>

Mario A. Núñez Molina

Desde hace unos años la herramienta de los weblogs ha facilitado los procesos de publicación en Internet y ha aumentado los niveles de interactividad de las páginas Web. Esto ha tenido como consecuencia que la Internet se haya transformado de un medio esencialmente orientado hacia la lectura de contenido a un medio en el cual podemos publicar lo que escribimos. Representan una revolución en la Internet por la gran acogida y popularidad que han tenido y la versatilidad de los mismos. Están impactando de manera significativa tres sectores: el periodismo digital, el mundo empresarial y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Qué es un weblog?

El Routledge Encyclopedia of Narrative Theory define lo que es un weblog de la siguiente manera:

A weblog, or blog, is a frequently updated website consisting of dated entries arranged in reverse chronological order so the most recent post appears first (see temporal ordering). Typically, weblogs are published by individuals and their style is personal and informal. Weblogs first appeared in the mid-1990s, becoming popular as simple and free publishing tools became available towards the turn of the century. Since anybody with a net connection can publish their own weblog, there is great variety in the quality, content, and ambition of weblogs, and a weblog may have anywhere from a handful to tens of thousands of daily readers. (Jill, 2005)

Un weblog es un archivo electrónico que contiene los enlaces, comentarios, opiniones y reflexiones de un autor organizados de forma cronológica inversa sobre un tema o concepto. Los weblogs también contienen un sistema mediante el cual los visitantes pueden publicar sus comentarios, convirtiéndose de esa manera en co-autores del weblog. Por consiguiente, los weblogs son herramientas ideales para fomentar la comunicación multidireccional y la diseminación de información.

Para entender mejor lo que es un weblog es útil conocer los componentes principales del mismo:

1. Incluyen una lista de entradas de los textos o artículos del autor del blog. En este componente se pueden incluir fotos, videos y audio como parte de las entradas.
2. La mayor parte de los blogs le ofrecen la oportunidad al visitante de reaccionar a los artículos publicados por el autor mediante un sistema de comentarios.
3. Tienen un calendario y archivo electrónico que le permite al lector acceder los artículos que se han publicado en los diferentes días del mes.

4. Los artículos y entradas de un blog pueden ser clasificados en categorías, lo cual permite organizarlos de forma más efectiva.
5. Poseen listas de enlaces y blogs favoritos del autor conocidos como “blogrolls”.
6. Contienen mecanismos para ser sindicados fácilmente ya que generan un archivo RSS con el contenido que se necesita para que programas conocidos como agregadores puedan leerlos. Abundaremos sobre este tema en una próxima sección.
7. Para cada entrada o artículo en el blog se genera un enlace permanente (“permalink”) que facilita el que otras personas puedan enlazarlos ya que ese enlace no cambiará.
8. Poseen la función de los “ping” (avisos) que permite avisar a ciertos servicios que el blog ha sido revisado.
9. Incluyen una funcionalidad que se conoce como “trackback” la cual permite conocer cuando otros blogs están haciendo referencia a nuestro blog.
10. Poseen una función de búsqueda que facilita encontrar el material que se haya publicado en el blog.
11. Una característica esencial de los weblogs son los hipervínculos que forman parte del contenido del mismo. Un weblog es esencialmente un documento que constantemente enlaza a otros. Como muy bien señala Hourihan (2002):

"When we talk about weblogs, we're talking about a way of organizing information, independent of its topic. What we write about does not define us as bloggers; it's how we write about it (frequently, ad nauseam, peppered with links)..."

Diferencias entre un weblog y una página web

Tal vez pudiera pensar que en realidad los blogs son sencillamente páginas web. Sin embargo hay diferencias significativas entre las páginas web y los weblogs:

1. Muchos sistemas para crear blogs permiten crear y editar el mismo desde un navegador de Internet.
2. Los blogs permiten de forma sencilla organizar los artículos por categorías temáticas y de forma cronológica.
3. Los motores de búsqueda tienden a identificar más fácilmente el contenido de los weblogs y esto aumenta el número de visitas recibidas; es decir, el weblog tiene mayor probabilidad de recibir visitas que una página web.

4. Los visitantes pueden suscribirse al blog y recibir las noticias por correo o en sus agregadores de RSS.
5. Los blogs tienen sistemas de comentarios que permiten que los visitantes puedan reaccionar a los escritos.
6. Crear y mantener un weblog es mucho más fácil que crear una página web. Publicar contenido en un weblog es similar a enviar un correo electrónico. Si sabe utilizar el correo electrónico no tendrá problemas para manejar un weblog.

Todas estas características convierten a los weblogs en herramientas dinámicas y no estáticas como las páginas Web. Mi experiencia con páginas Web y weblogs me hacen pensar que los weblogs por su naturaleza fomentan la productividad ya que nos disciplinan a publicar con más frecuencia.

A bloguear con WordPress.com: Primeros Pasos

Existen dos maneras principales de tener un blog mediante WordPress: la primera es instalando el script en un servidor y la otra utilizando WordPress.com u otro servicio que provea el mismo pre-instalado. En este capítulo exploraremos cómo crear un blog en WordPress.com.

Hay muchas ventajas en seleccionar WordPress.com para crear un blog:

1. El panel de administración ha sido traducido al español.
2. Hay una buena variedad de temas con la funcionalidad de widgets para modificar la barra lateral sin tocar el código.
3. Puedes crear múltiples blogs con una sola cuenta y puedes añadir usuarios a los blogs.
4. Tiene sistema de categorías y tags para que otros puedan identificar tus artículos.
5. Puedes tener blogs públicos y privados.
6. Puedes importar tus blogs de otros sistemas (Blogger, Typepad, etc) o exportar el contenido de WordPress.com
7. Se provee protección automática contra el spam.
8. Puedes incluir fotos, documentos y videos de Google y YouTube.
9. Más importante aún, todo esto se ofrece gratuitamente.
10. Te ofrecen unos 3 GB para almacenar tus archivos.

Si, lo sé, ya estás totalmente convencido de tener un blog. Vamos ahora a comenzar con la primera tarea: abrir una cuenta en WordPress.com. Para abrir una cuenta sigue estas instrucciones:

1. Ve a <http://es.wordpress.com/> .

Exprésate. Crea una Bitácora.

[Vea nuestras características gratuitas →](#)

¡Regístrate Ahora!

2. Selecciona “Regístrate Ahora”.

3. Completa la siguiente información:

¡Rellene este formulario de un paso y estará blogueando segundos después!

Nombre de usuario	<input type="text"/>
	<small>(Debe tener al menos 4 caracteres, sólo letras y números.)</small>
Contraseña	<input type="password"/>
Confirmar	<input type="password"/>
	<small>Usa mayúsculas y minúsculas, números y símbolos como '!@%&' en tu contraseña.</small>
Dirección de Correo Electrónico	<input type="text"/>
	<small>(Enviamos información de administración muy importante aquí así que compruébalo tres veces.)</small>
Lo legal	<input type="checkbox"/> He leído y acepto los fascinantes términos de servicio.
	<input checked="" type="radio"/> Venga, dame mi blog! (del tipo nombredeusuario.wordpress.com)
	<input type="radio"/> Sólo un nombre de usuario, por favor.

a. El nombre de usuario: Es el que usarás para identificarte como administrador del blog.

Contraseña: Utiliza una que recuerdes y que no sea fácil de adivinar

Confirmar: Incluir de nuevo la contraseña

Dirección de correo electrónico: Es importante que incluyas una dirección real pues allí se enviará la contraseña para administrar tu blog.

Lo legal: Marca que has leído los términos del servicio y selecciona que deseas tener un blog.

Finalmente selecciona el botón de “Siguiente”.

Aparecerá la siguiente pantalla:

The screenshot shows the WordPress registration form with the following fields and values:

- Dominio del Blog:** aprende.wordpress.com. Below the field, it says: (Su dirección será dominio.wordpress.com. Debe tener por lo menos 4 caracteres, sólo letras y números. ¡No se puede cambiar así que tenga cuidado!)
- Título del Blog:** Aprende WordPress. Below the field, it says: The blog title can be changed at any time.
- lenguaje:** es - Español. Above the field, it says: (¿Qué idioma será el principal cuando escribas en tu blog?)
- Privacidad:** Quiero que mi bitácora aparezca en motores de búsqueda como Google y Technorati, y en las listas públicas de WordPress.com.

At the bottom left, there is a button labeled "Registrarse →".

Dominio del blog: El dominio es importante ya que es la dirección mediante la cual se conocerá tu blog.

Título del blog: El título del blog puedes modificarlo en cualquier momento.

Idioma: Selecciona el idioma para la plataforma. Sugiero el español.

Privacidad: Usualmente puedes dejar marcado el que los contenidos del blog aparezcan en los motores de búsqueda si tu blog es público.

Pulsa sobre “Registrarse”

Aparece la siguiente pantalla:



The screenshot shows the WordPress registration form with the following fields and options:

- Dominio del Blog:** (Su dirección será dominio.wordpress.com. Debe tener por lo menos 4 caracteres, sólo letras y números. ¡No se puede cambiar así que tenga cuidado!)
- Título del Blog:** (The blog title can be changed at any time.)
- lenguaje:** ¿Qué idioma será el principal cuando escribas en tu blog?
- Privacidad:** Quiero que mi bitácora aparezca en motores de búsqueda como Google y Technorati, y en las listas públicas de WordPress.com.

At the bottom, there is a button labeled "Registrarse".

Ahora puedes seleccionar un dominio para tu blog, su título, el lenguaje y su privacidad en relación a los buscadores.

Necesitas ahora activar tu cuenta.

Compruebe Su Correo Electrónico para Completar el Registro

Se ha enviado un e-mail a digizen@gmail.com para activar su cuenta. Revise su bandeja de entrada y haga click en el mensaje. Debería llegar dentro de los próximos 30 minutos. Si no activas tu cuenta dentro de 2 días, tendrás que volver a darte de alta.

¡Actualizar su Perfil!

Si no tiene su correo electrónico de activación, ¿por qué no actualizar su perfil mientras espera?



The screenshot shows the WordPress profile update form with the following fields:

- Primer Nombre:**
- Apellido:**
- Acerca de Ti:**

At the bottom, there is a button labeled "Guardar Perfil".

Te llegará un correo parecido al siguiente y debes pulsar en el enlace para activar la cuenta.



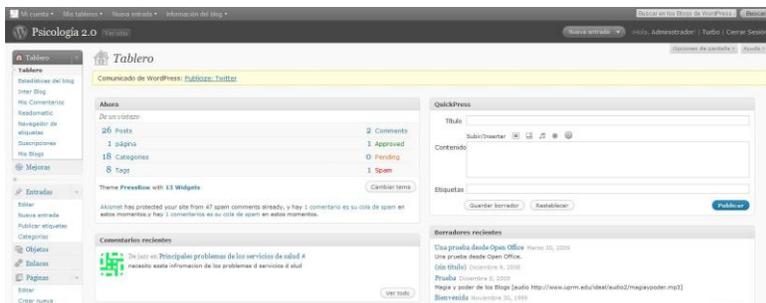
Después de activar la cuenta puedes comenzar a administrar tu blog. Para llegar al panel de administración hay dos alternativas principales:

1. La primera es desde <http://es.wordpress.com/> y allí entras con tu nombre de usuario y contraseña.
2. También, puedes entrar directamente utilizando <http://dominio.wordpress.com/wp-admin> . Después de incluir tu nombre de usuario y contraseña, accedes al panel de administración. Tómate un tiempo para explorar sus diferentes componentes.

Explorando el tablero de WordPress.com

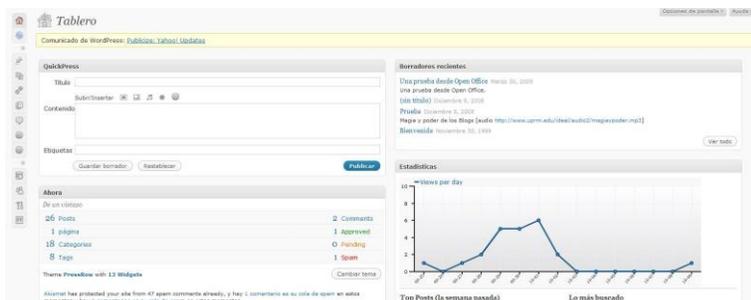
Al acceder tu blog en WordPress.com llegas primeramente a lo que se conoce como el tablero.

Lo primero que notarás es que el menú para navegar en el panel de administración se encuentra en la parte izquierda de la pantalla. Es un menú de navegación intuitivo y flexible, permitiendo llegar a las funciones con pocos clicks.

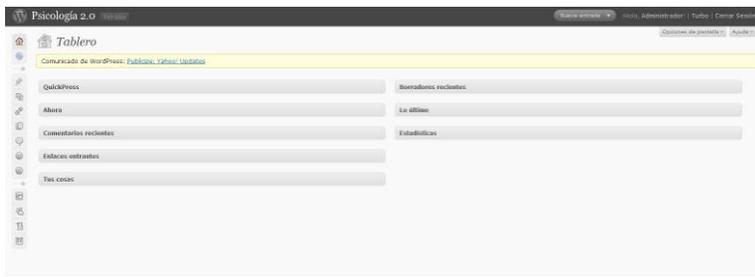


Hay diferentes formas de personalizar el panel de administración:

a. Módulos “drag and drop”. Puedes mover los diferentes módulos al lugar que prefieras. Al entrar en tu próxima sesión el navegador recordará tus preferencias. Observa como he modificado el panel de administración moviendo varios de los módulos:



b. Puedes cerrar y abrir módulos del panel de administración: Observa ahora como quedó el panel de administración al cerrar varios de los módulos:



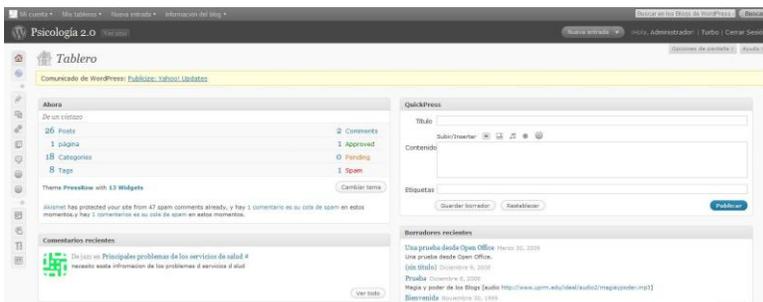
c. Mostrar u ocultar contenido: Como si esto fuera poco, si oprimes el enlace en la parte superior derecha del panel llamado “Mostrar/Ocultar Contenido”, podrás eliminar aquellos módulos que no te interese tener disponible por el momento:



Al pasar el cursor al lado de cada objeto de contenido se mostrará un pequeño triángulo y al oprimir sobre el mismo se mostrarán las sub-secciones:



d. Puedes minimizar las columnas de menús: Esta funcionalidad de WordPress.com te permite aumentar el área de trabajo. Al minimizar las columnas obtienes una pantalla similar a la siguiente:



Al poner el mouse sobre los iconos, aparece un menú desplegable que te permite acceder los diferentes objetos de contenido:



A mano izquierda verás el menú de navegación:



Puedes expandir cada una de las áreas para familiarizarte con las diferentes funciones.

En la segunda columna del tablero tienes por defecto las estadísticas del blog (número de entradas, páginas, comentarios, categorías, etc):

Ahora

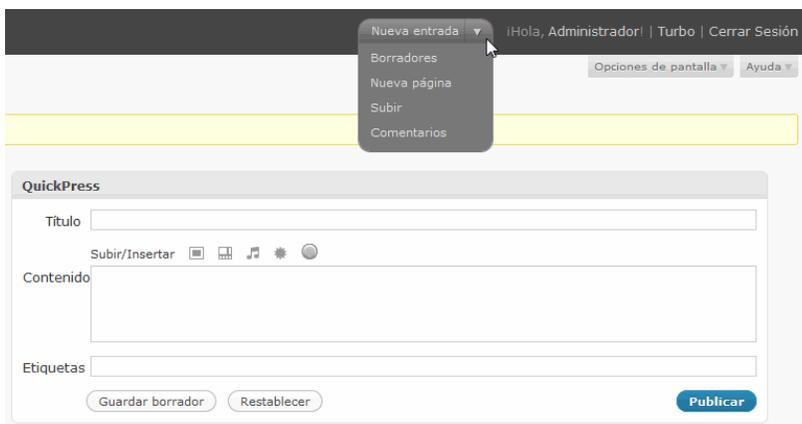
De un vistazo

26 Posts	2 Comments
1 página	1 Approved
18 Categories	0 Pending
8 Tags	1 Spam

Theme **PressRow** with 13 Widgets Cambiar tema

Akismet has protected your site from 47 spam comments already, y hay 1 comentario es su cola de spam en estos momentos.y hay 1 comentarios es su cola de spam en estos momentos.

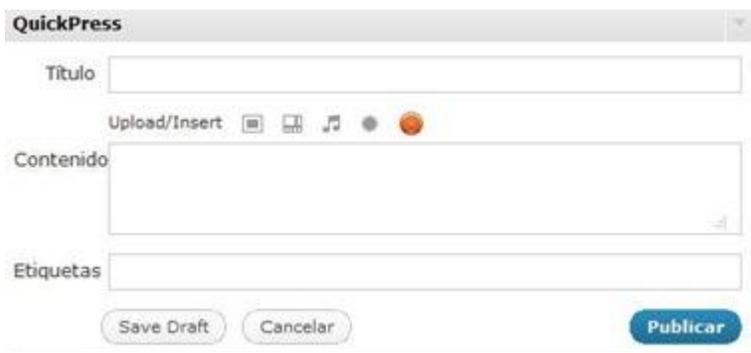
Atrechos: En la parte superior derecha puedes acceder un enlace llamado “Nueva Entrada” que contiene enlaces a “Borradores, Nueva Página, Subir y Comentarios”



The screenshot shows the top navigation bar of the WordPress admin dashboard. A dropdown menu is open under the 'Nueva entrada' link, showing options: 'Borradores', 'Nueva página', 'Subir', and 'Comentarios'. The user is logged in as 'Administrador!' and the dashboard shows a 'QuickPress' widget with fields for 'Titulo', 'Contenido', and 'Etiquetas', and buttons for 'Guardar borrador', 'Restablecer', and 'Publicar'.

Le sigue en orden los comentarios recientes y la lista de sitios que han enlazado tu blog.

La columna de la izquierda comienza con el módulo de QuickPress, una herramienta que te permite bloguear de una manera sencilla:



The screenshot shows a close-up of the 'QuickPress' widget. It features a 'Titulo' field, an 'Upload/Insert' toolbar with icons for image, video, audio, and link, a 'Contenido' text area, and an 'Etiquetas' field. At the bottom, there are buttons for 'Save Draft', 'Cancelar', and 'Publicar'.

Le sigue el módulo de borradores recientes:

Recent Drafts

[El weblog como página web](#) Noviembre 18, 2006
Los weblogs pueden sustituir de forma efectiva las tradicionales páginas...

[El weblog como página web](#) Noviembre 17, 2006
Los weblogs pueden sustituir de forma efectiva las tradicionales páginas...

[El weblog como página web](#) Noviembre 17, 2006
Los weblogs pueden sustituir de forma efectiva las tradicionales páginas...

[El weblog como página web](#) Noviembre 17, 2006
Los weblogs pueden sustituir de forma efectiva las tradicionales páginas...

[testing](#) Enero 1, 1970
probando hora

[View all](#)

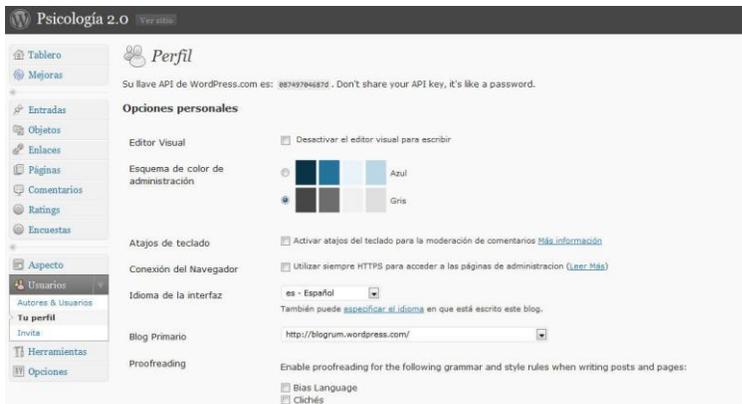
Y por último, el módulo de estadísticas del blog en donde se resume las entras más vistas, lo más buscado y lo más activo:



Puedes re-organizar cada uno de estos módulos a tu gusto, colapsarlos y desaparecerlos. Te invito a experimentar con el tablero sin ningún temor. Puedes deshacer aquello que no te guste.

Administración de tu perfil, opciones personales y cuentas de usuarios

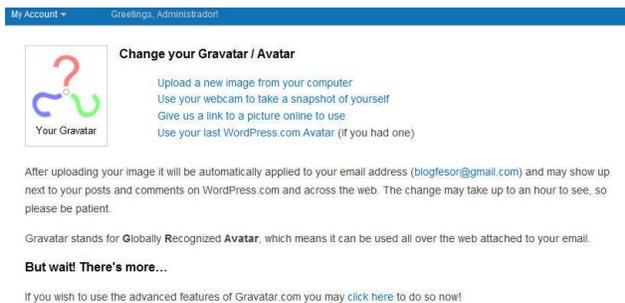
Cada cuenta de usuario incluye un perfil del mismo. Para ver tu perfil pulsa en **Usuarios** y después sobre **Tu Perfil**.



En esta área puedes añadir un avatar o imagen que represente tu identidad en los comentarios que incluyas en WordPress.com:



Para incluir tu imagen seleccionas “Cambiar tu Gravatar” y aparecerán una serie de opciones:

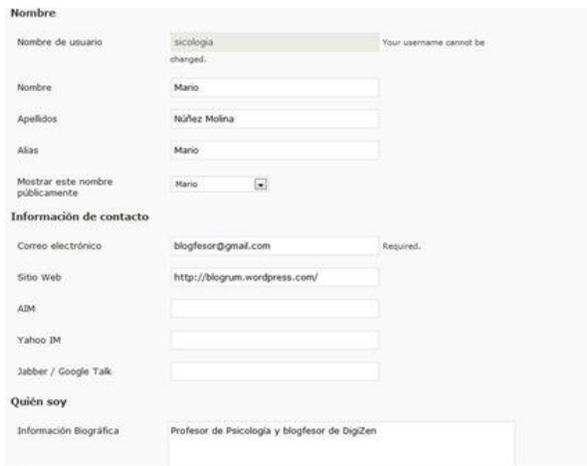


1. Añadir una imagen desde tu computadora y subir la misma.
2. Usar tu webcam para tomarte una foto
3. Añadir una imagen mediante un enlace a Internet
4. Usar el servicio de Gravatar.com: <http://www.gravatar.com>

Puedes también seleccionar si prefieres escribir con el editor visual o el de HTML. También, seleccionas el idioma de tu preferencia y el blog principal. Además, puedes escoger el esquema de color (azul o gris).

Recientemente WordPress.com añadió un corrector ortográfico pero el mismo solo funciona con el inglés.

Otros detalles que puedes incluir como parte de tu perfil son:



The screenshot shows the 'Editar perfil' (Edit profile) page in WordPress. It is divided into several sections:

- Nombre:** Includes fields for 'Nombre de usuario' (containing 'sicologia' with a message 'Your username cannot be changed'), 'Nombre' (containing 'Mario'), 'Apellidos' (containing 'Nuñez Molina'), 'Alias' (containing 'Mario'), and a dropdown for 'Mostrar este nombre públicamente' (set to 'Mario').
- Información de contacto:** Includes fields for 'Correo electrónico' (containing 'blogfesor@gmail.com'), 'Sitio Web' (containing 'http://blogum.wordpress.com/'), 'AIM', 'Yahoo IM', and 'Jabber / Google Talk'.
- Quién soy:** Includes a 'Información biográfica' field containing 'Profesor de Psicología y blogfesor de DigZen'.

Por último puedes incluir una breve reseña biográfica y cambiar tu contraseña:

Cuando estés listo pulsa sobre **Actualizar Perfil**.

Administrando usuarios

Si creaste un blog en WordPress.com eres lo que se conoce como el administrador del mismo. Además, puedes añadir al blogs a otros usuarios con diferentes tipos de privilegios pero cada uno de ellos tiene que tener una cuenta en WordPress.com.

Para administrar los usuarios selecciona “Usuarios” —Autores y Usuarios:



The screenshot shows the 'Usuarios' (Users) management page in WordPress. It features a sidebar with navigation options like 'Tablero', 'Mejoras', 'Entradas', 'Objetos', 'Enlaces', 'Páginas', 'Comentarios', 'Ratings', 'Encuestas', 'Aspecto', 'Usuarios', 'Autores & Usuarios', 'Tu perfil', 'Invita', 'Herramientas', and 'Opciones'. The main content area shows a list of users with columns for 'Nombre de usuario', 'Nombre', and 'Correo electrónico'. There are two users listed: one with 'Nombre de usuario' 'sicologia' and 'Nombre' 'Administrador', and another with 'Nombre de usuario' and 'Nombre' both empty, and 'Correo electrónico' empty. Below the list is a section titled 'Añadir a un usuario de la comunidad' with a form to add a new user by email and role.

Para añadir usuarios a tu blog incluye el email que tiene asignado en la comunidad de WordPress.com y selecciona su rol dentro del blog.



This is a close-up of the 'Añadir a un usuario de la comunidad' form. It includes the following elements:

- Header:** 'Añadir a un usuario de la comunidad' in a decorative font.
- Instruction:** 'Introduce el e-mail de otro usuario de WordPress.com para añadirlo a tu blog.'
- Form Fields:** 'E-Mail del usuario:' with an empty text input field, and 'Rol:' with a dropdown menu currently set to 'Contributor'.
- Action:** An 'Añadir usuario' button at the bottom.

Es importante que sea el correo electrónico que está asociado a la cuenta en WordPress.com. Automáticamente la persona aparece en tu lista de usuarios y se le envía un correo con un mensaje como el siguiente:



El administrador de un blog puede asignar cuatro diferentes roles a los usuarios:

1. **“Contributor”**: Puede crear contenido pero no publicarlo ya que el administrador debe aprobarlo primero.
2. **“Autor”**: Tiene los privilegios del “Contributor” y además puede subir archivos y publicar entradas
3. **Editor**: Tiene todos los privilegios del **Autor** y además puede editar entradas y páginas, moderar comentarios y modificar categorías y enlaces.
- e. **Administrador**: Todos los privilegios para administrar el blog

Selección del tema o plantilla para tu blog

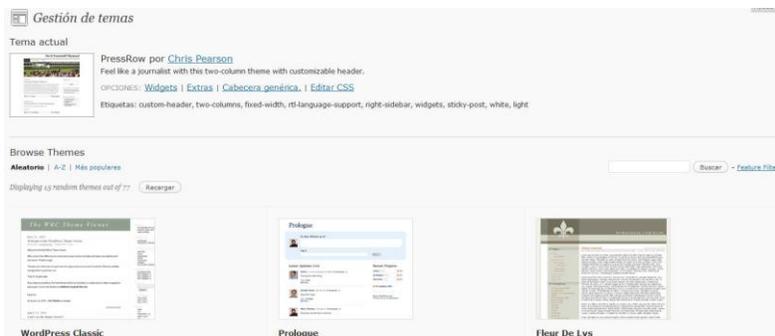
WordPress.com le ofrece a sus clientes varios tipos de plantillas pre-instaladas para controlar la apariencia de los blogs. Al crearse un nuevo blog el mismo aparece automáticamente con esta plantilla por defecto:



La plantilla que está utilizando tu blog aparece siempre en la parte superior del panel para administrar los temas. Puedes cambiar los temas cuantas veces lo desees.

Los pasos para seleccionar un tema son los siguientes:

1. Ir a “Aspecto” ----Tema.



2. Para activar el tema pulsa sobre “Activar”:



3. Después de activar el tema, haz clic en “Ver Sitio”, un enlace que se encuentra en la parte superior. Si realizaste estos pasos correctamente estarás disfrutando de un nuevo tema en tu blog.

Una de las limitaciones del sistema de WordPress.com es que no provee de forma gratuita la funcionalidad de editar el archivo CSS. Ese archivo es el que controla los parámetros para modificar las plantillas. Para modificar e implementar esos cambios tienes que pagar pero en realidad las plantillas son bonitas y uno puede aceptarlas tal y como están sin problemas.

Es importante señalar que muchas plantillas permiten que puedas añadir un banner personalizado a las mismas.

¡A cambiar la plantilla de tu blog!

Modificando la barra lateral mediante widgets

Los temas para blogs tienen lo que se conoce como una barra lateral (sidebar). La misma se utiliza para incluir herramientas como calendario, enlaces recomendados, enlaces a archivos por mes, categorías, entre otros. Mediante los widgets puedes añadir elementos a la barra lateral de tu blog sin tener que preocuparte por modificar los códigos. En ese sentido son realmente muy útiles y poderosos.

Para manejar los widgets de tu blog sigue estas instrucciones:

1. Bajo “Aspecto” en el menú, selecciona el “Widgets”:



Esta página está dividida en dos columnas principales: widgets disponibles y widgets inactivos

Entre los widgets disponibles se encuentran:

- **Delicious:** Si tienes una cuenta en este sistema de social bookmarking puedes incluir tus enlaces más recientes.
- **Página:** Para incluir enlaces a las páginas que hayas creado
- **Calendario:** Calendario con enlaces a los días en donde has publicado artículos
- **Archivos:** Para incluir el archivo por meses de tus entradas
- **Enlaces:** Para incluir la lista de enlaces o el blogroll
- **Meta:** Provee información para la sindicación de tus artículos y comentarios vía RSS.
- **Buscar:** Le permite a los visitantes hacer búsquedas del contenido de tu blog.
- **Entradas Recientes:** No le encuentro mucho uso, a menos que solo incluyas dos o tres entradas en la página principal.
- **Nube de etiquetas:** Pues eso, las etiquetas del blog en formato de nube
- **Categorías:** Una lista de las categorías de tu blog con enlace directo a las entradas
- **Texto:** Este widget es para incluir cualquier texto o código html.
- **RSS:** Mediante este widget podrás incluir el feed de RSS de un sitio o blog y aparecerán las entradas recientes del mismo. Si no conoces mucho del RSS es posible que no entiendas el significado de esta herramienta pero te aseguro que tarde o temprano vas a darle mucho uso. Yo lo utilizo para incluir las entradas de planetas de blogs en torno a un tema.
- **Comentarios Recientes:** Para incluir los comentarios recientes
- **Meebo:** Le permite a los visitantes de tu blog comunicarse contigo de forma privada. Requiere obtener una cuenta en [Meebo](http://meebo.com).
- **VodPod Videos:** Para añadir videos del servicio de VodPod
- **Box.net:** Para añadir archivos que tengas alojados en Box.net
- **Categoría Nube:** Para añadir la nube de las categorías
- **Akismet:** Para presentar las estadísticas de spam

- Estadísticas del Blog
- Top clicks: Para incluir las entradas con más hits
- Post más vistos: Entradas con el mayor número de visitas
- Flickr: Para mostrar fotos de tu cuenta en Flickr
- Platial Mapkit: Te permite incluir mapa que muestra los países de donde provienen tus visitantes
- Autores: Lista de los autores del blog

Para añadir un widget debes arrastrarlo a la columna derecha. Algunos widgets permiten editarlo para configurarlo de acuerdo a tus preferencias. Por ejemplo, en el caso de las categorías puedes configurar el título, el que muestre la cantidad de entradas por categorías y si deseas que muestre la jerarquía.



Para remover un widget lo único que debes hacer es editarlo y oprimir “Borrar”.

Si se remueven todos los widgets volverá a aparecer los elementos que estaban por defecto en la barra lateral.

Selecciona el enlace de “Ver sitio” para que puedas ver que la barra lateral de tu blog tiene los elementos que configuraste como widgets. Algunos no aparecen porque no hay contenido en ellos pero tan pronto incluyas algo van a aparecer de forma automática.

Tarea: Pues ahora puedes añadir los widgets deseados en la barra lateral del blog. Dependiendo del tema, puedes tener más de una barra lateral. ¡A jugar con los widgets!

Opciones que debes de configurar antes de bloguear

Hay varias opciones en un blog de WordPress.com que te permiten controlar su apariencia y funcionamiento. Antes de comenzar a añadir contenido en el blog es bueno configurar algunas de ellas.



1. Opciones Generales

Las opciones generales incluyen cosas como el título del blog, descripción corta, lenguaje, correo electrónico y configuración de fechas. Para configurar estas opciones sigue los siguientes pasos:

En el menú ve a Opciones----General.

Opciones generales

Título del Blog:

Descripción corta: En pocas palabras, explicación de lo que trata el blog.

lenguaje: El idioma por defecto de este blog es **es - Español**. También puedes [modificar el lenguaje de la interfaz](#) en tu perfil.

Dirección de correo electrónico: Esta dirección es usada sólo con fines administrativos. Si lo cambias te mandaremos un mensaje de confirmación a tu dirección nueva. **La nueva dirección no se activará hasta que esté confirmada.**

Zona horaria: horas La hora UTC es 7:02 PM
Por desgracia, tendrás que actualizarla manualmente al pasar al horario de verano. Un fastidio, es cierto, pero lo corregiremos en el futuro.

Formato de fecha: Octubre 10, 2009
[Documentation on date formatting.](#) Click "Save Changes" to update sample output.

Formato de hora:

Te encuentras con la pantalla para configurar las opciones generales:

- Título del Blog:** Es el nombre de tu blog que normalmente aparece en lo que se conoce como el "header". Si lo deseas puedes cambiar el título o dejarlo como está.
- Descripción corta:** Es una breve descripción que aparece después del título de tu blog. Recomendamos que substituyas ahora la que el blog trae por defecto e incluyas una descripción breve de tu blog. También, en vez de una descripción puede ser un pensamiento que defina las metas de tu blog.
- Lenguaje:** Aquí seleccionas el idioma principal de tu blog. Debe estar ya seleccionado el español.
- Dirección de correo electrónico:** Aquí se incluye el correo del administrador del blog. Se utiliza solo con fines administrativos y no aparece disponible para tus visitantes.
- Configurar opciones de tiempo y fecha:**
 - **Zona horaria:** Selecciona tu zona.

- Formato de fecha: Te permite escoger el formato de fecha
- Formato de tiempo: Te permite escoger el formato por defecto de tiempo
- Formato de hora
- Las semanas en el calendario deben empezar con: Es el primer día de la semana que debe aparecer en el calendario. Este calendario aparece en la barra lateral.

Después de configurar estas opciones selecciona el botón de “Guardar cambios” al final de la página.

2. Pasemos ahora a las opciones relacionadas a la escritura:

Opciones de escritura

Tamaño de la caja de texto: líneas

Formato: Convertir emoticonos como :-D y :-P a gráficos en pantalla
 WordPress corregirá de forma automática el HTML incorrectamente anidado

Categoría predeterminada para entradas:

Categoría predeterminada para enlaces:

Publicar por email

Puede publicar entradas mediante mensajes de correo electrónico con la característica [Publicar por correo electrónico](#).

[Guardar cambios](#)

Puedes ahora configurar varias opciones:

- a. Tamaño de la caja de texto: Aquí puedes configurar el tamaño del espacio que utilizas para redactar tus artículos. El tamaño predeterminado es de 10 líneas pero puedes aumentarlo o disminuirlo.
 - b. Las opciones de formato puedes dejarlas tal y como están.
 - c. Categoría predeterminada: Selecciona la categoría predeterminada para las entradas.
 - d. Categoría predeterminada para enlaces: La categoría predeterminada para los enlaces
- Hacer clic en el botón de “Guardar cambios” al terminar.

3. Configurar opciones de lectura:

- a. Seleccionar Opciones----Lectura.

Opciones de lectura

La página inicial mostrará

Tus últimas entradas

Una [página estática](#) (seleccionar abajo)

Página inicial: - Seleccionar -

Página de entradas: - Seleccionar -

Las páginas del blog mostrarán un máximo de

entradas

Los canales de difusión mostrarán las últimas

entradas

Para cada entrada, mostrar en el canal

Texto completo

Extracto

Para cada artículo en una fuente de noticias enriquecida, mostrar

Categorías

Etiquetas

Contador de Comentarios

Añadir a Stumbleupon

Añadir a Del.icio.us

Añadir a Digg.com

Añadir a Reddit

b. La página inicial mostrará: Se te ofrece la opción de seleccionar como entrada al blog una página en específico o las entradas más recientes. Por ahora dejaremos seleccionado “Tus últimas entradas”.

c. Página del Blog: Seleccionar el número de entradas que deben aparecer en la página principal del blog

d. Los canales de difusión: Puedes seleccionar el número de entradas que se muestren en un agregador. Por ahora puedes dejarlo en 10. También puedes seleccionar si deseas que los agregadores obtengan el artículo completo o solo un resumen del mismo. Mi recomendación es que selecciones “texto completo”.

e. Puedes escoger elementos adicionales que aparecerán en las entradas que se reciban en un agregador de noticias:

Para cada artículo en una fuente de noticias enriquecida, mostrar

Categorías

Etiquetas

Contador de Comentarios

Añadir a Stumbleupon

Añadir a Del.icio.us

Añadir a Digg.com

Añadir a Reddit

f. Selecciona el tipo de codificación para páginas: El recomendado es el que ya tiene por defecto (UTF-8). Se recomienda que no lo cambies a menos que sepas lo que estás haciendo.

g. Seleccionar el botón de “Guardar cambios”.

4. Opciones de discusión

a. Seleccionar Opciones ---- Discusión.

En esta sección puedes configurar todo lo relacionado a los comentarios. Por ejemplo, puedes optar por recibir un mensaje cada vez que alguien deja un mensaje en tu blog. Puedes optar

también por moderar los comentarios. Estas son las opciones que usualmente escojo para mis blogs pero puedes modificarlas de acuerdo a tus preferencias:

Opciones de discusión

Ajustes habituales de publicación

- Intentar envío de notificación a todos los blogs enlazados en la entrada (enlentece la publicación).
- Permitir notificaciones de enlace desde otros blogs (pingbacks y trackbacks)
- Permitir a la gente comentar en los nuevos artículos
(Estos valores se pueden sobrescribir para cada entrada en particular.)

Otras opciones de comentarios

- El autor del comentario debe proporcionar su nombre y correo electrónico
- Los usuarios deben registrarse e iniciar sesión para comentar
- Cerrar automáticamente los comentarios en artículos con más de días
- Activar los comentarios anidados hasta niveles
- Ordenar comentarios en paginas con comentarios de nivel superior por pagina y la pagina mostrada por defecto
Los comentarios se ordenarán con los al principio de cada página

Enviarme un mensaje cuando

- Alguien envía un comentario
- Se ha recibido un comentario para moderar

Para que un comentario aparezca

- Un administrador debe aprobar el comentario en cualquier caso
- El autor del comentario debe tener un comentario previamente aprobado

Moderación de comentarios

- No descartar spam en mensajes antiguos

Mantener un comentario en espera si contiene más de enlaces (una característica común del spam en comentarios es el gran número de enlaces)

Cuando un comentario incluya una de estas palabras en su contenido, nombre, URL, E-mail, o IP, será retenido en la [Cola de moderación](#) también el interior de las palabras, así "press" coincidirá con "WordPress".

b. Configurar avatares

Un avatar es una imagen asociada a ti que aparece junto a tu nombre en los blogs habilitados al efecto. Aquí puedes habilitar la visibilidad de los avatares de las personas que publiquen comentarios en tu blog.

Avatares

Un avatar es una imagen asociada a ti que aparece junto a tu nombre en los blogs habilitados al efecto. Aquí puedes habilitar la visibilidad de los avatares de las personas que publiquen comentarios en tu blog.

Visibilidad de avatares

- No mostrar avatares
- Mostrar avatares

Valoración máxima

- G — Para todos los públicos
- PG — Para mayores de 13 años
- R — Para mayores de 17 años
- X — Contenido adulto

Avatar predeterminado

Cuando el usuario no cuente con su propio avatar, podrás mostrar un logotipo genérico o generar uno basado en su dirección de correo electrónico.

- Misterioso
- En blanco
- Logotipo de Gravatar
- Identicon (Generado)
- Wavatar (Generado)
- MonsterID (generado)

5. Objetos

a. Seleccionar Opciones—Medio

Opciones de objetos

Tamaños de imagen

Los tamaños de la lista inferior determinan las dimensiones máximas que se utilizarán al insertar una imagen en una entrada.

Tamaño de miniaturas

Anchura Altura

Tamaño medio

Anchura Máxima Altura máxima

Tamaño grande

Anchura Máxima Altura máxima

[Guardar cambios](#)

b. Incluye aquí las dimensiones máximas de las imágenes que utilizaras en tu blog.

6. Privacidad



En esta sección puedes controlar las opciones relacionadas a la visibilidad del blog. Por ejemplo, puedes optar por hacerlo visible solo a los usuarios que elijas.

7. Borrar Bitácora:



Esta opción te permite eliminar tu blog de WordPress.com. Debes estar seguro si optar por borrarlo ya que no hay marcha atrás.

Con la configuración de estas opciones, ya estás preparado para comenzar a publicar contenido en tu blog.

Publicando contenido en tu blog

Hay dos maneras de publicar contenido en el blog: mediante entradas (posts) o páginas:

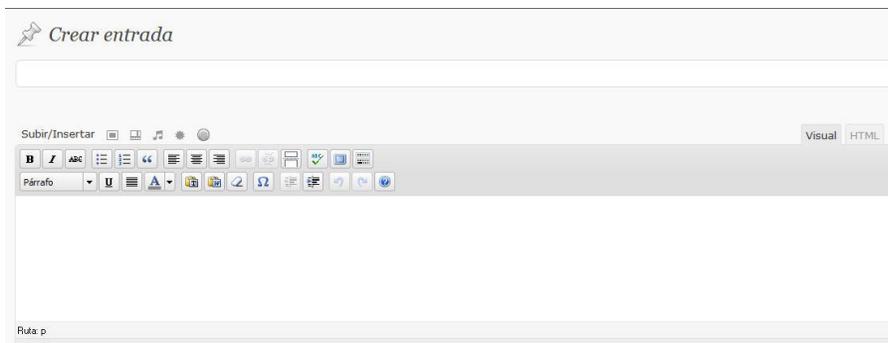
1. Entradas: Es contenido sensitivo a fechas y se muestra en orden cronológico inverso. Se le pueden asignar categorías y tags, y son parte del archivo del blog.
2. Páginas: No son parte del blog como tal pero pueden accederse mediante enlaces que se muestren en la barra lateral u otro lugar del blog.

Vamos ahora a publicar nuestra primera entrada en donde vas a presentarte y explicar los objetivos de tu blog.

1. En el menú seleccionamos Entradas----Nueva Entrada:



Aparece un espacio en donde es posible redactar mediante un editor que tiene varias funciones. Al lado de la pestaña de “Entrada” se encuentra “Página”. Esta se utiliza cuando necesitemos publicar una página. Veamos las características de este editor:



El editor tiene dos pestañas principales: Visual y HTML. Si tienes seleccionada la pestaña de Visual no verás los códigos que están detrás de lo que publicas. Para publicar contenido en Internet es necesario utilizar lo que se conoce como el lenguaje HTML. El editor facilita el que puedas incluir las etiquetas sin que te des cuenta de ello. Es por ello que a este tipo de editor se le conoce como WYSIWYG (en inglés: what you see is what you get) Cuando seleccionas la pestaña de HTML tienes acceso al código que se está utilizando para el formato del texto.

Examinemos los botones de ese editor:



B: Este botón es para ennegrecer (o poner en “negritas”) determinado contenido. Para usar marcas el contenido con tu ratón y seleccionas ese botón.

I: Mediante este botón puedes utilizar itálicas.

: Para eliminar algo que habías escrito anteriormente.

 : Con el primero de estos botones creas listas con “bullets” mientras que el segundo se utiliza para crear listas con números

: Para hacer bloques de texto

: Con estos tres botones puedes controlar la posición del texto: a la derecha, al centro o a la izquierda.

: Si tienes un artículo extenso puedes utilizar este botón para publicarlo en diferentes secciones.

 : Con estos botones crear enlaces (hipervínculos) y los eliminas.

: Este es un corrector ortográfico pero no solo hay versión para el inglés.

: Para ampliar la pantalla del editor



: Para utilizar el editor extendido con funciones adicionales. Incluye captura de las funciones:



Con estas funciones puedes crear diferentes tipos de encabezamiento, subrayar y sangrar, entre otras.

Los pasos para publicar una entrada sencilla son los siguientes:

1. Selecciona un título para la entrada.
2. En la caja de texto comienza a escribir el mensaje. Puedes añadir enlaces, negritas, sangrar, entre otros.
3. Añade las etiquetas y categorías que definen a esta entrada.

Una de las dudas más frecuentes de los que comienzan a utilizar un blog en WordPress es en torno a las diferencias entre las categorías y las etiquetas. Recuerdo haber leído un artículo en donde decía que las categorías eran como las gavetas y las etiquetas eran lo que estaba en las gavetas. Las etiquetas son más específicas, mientras que las categorías son más generales. Por ejemplo para clasificar un artículo sobre la teoría de Sigmund Freud sobre mecanismos de defensa puedo utilizar la categoría de “Freud” y la etiqueta de mecanismos de defensa.

Debes estar consciente de que al no seleccionar una categoría, la misma es clasificada en la categoría que tengas por defecto. El añadir etiquetas a una entrada es opcional pero recomendable.

4. Extracto: Para crear un resumen del artículo publicado (opcional)
5. Trackbacks: Para notificar a otros servicios que se ha publicado un artículo nuevo (opcional)
6. Discusión: Puedes seleccionar si los visitantes pueden comentar tu artículo. También puedes decidir si permites “pings”. Eso significa que cuando alguien cite tu artículo aparecerá bajo los comentarios una referencia al artículo que te está citando.
7. Autor de la entrada: Útil si el blog tiene múltiples autores
8. Visibilidad: Al lado derecho puedes seleccionar si quieres que la entrada esté protegida por contraseña, que sea una entrada pegajosa (que se mantenga en la parte superior del blog) o que sea privada (solo tú puedes verla).

Publicar

Guardar borrador Previsualizar

Estado: Borrador

Borrador Aceptar

Cancelar

Visibilidad: Público

Público

Mantener esta entrada en la página inicial

Protegida con contraseña

Privada

Aceptar Cancelar

Publicar inmediatamente Editar

Publicar

Puedes seleccionar la fecha en que aparecerá publicada la entrada si deseas que aparezca en el futuro.

En la mayoría de los casos en lo único que tienes que trabajar es en seleccionar las categorías y/o etiquetas o creando las mismas. Los demás campos pueden quedarse tal y como están.

Bueno, escribe tu primera entrada que se hace tarde. Déjale saber al mundo quién eres, los objetivos de tu blog y describe lo mucho que estás disfrutando de este proceso. Y cuando estés preparado pulsa el botón **Publicar (Publish)**. Se acaba de abrir un mundo de posibilidades. Ya eres un blogger. Ha cambiado tu identidad.

Añadir imágenes en las entradas

En varias ocasiones tendrás la necesidad de complementar una entrada con fotos e imágenes para complementar la misma. Hay dos formas principales de insertar una imagen: subiéndola al blog desde tu computadora o añadiendo la dirección de internet en la cual se encuentra la misma. Comencemos por subir una imagen desde nuestra computadora:

1. Ve a Entradas---Nueva Entrada.
2. En el editor selecciona el icono de “Añadir una imagen” (está al lado de “Upload/Insert”).



Verás entonces lo siguiente:

Desde el ordenador Desde URL Biblioteca de objetos

Añadir objetos desde tu ordenador

Tipos de archivo permitidos: jpg, jpeg, png, gif, pdf, doc, ppt, odt, pptx, docx.

Selecciona los archivos a subir **Seleccionar archivo** Cancelar subida

Estás usando la aplicación Flash para las subidas. Si te da problemas, prueba a [subir desde el navegador](#).

18,0 MB utilizado, 3,0 GB (99.4%) espacio de subida restante. Puedes subir archivos de audio mp3, m4a, wav y ogg y aumentar su espacio de almacenamiento disponible mediante la mejora [Space Upgrade](#). You can upload videos and embed them directly on your blog with a [Video Upgrade](#).

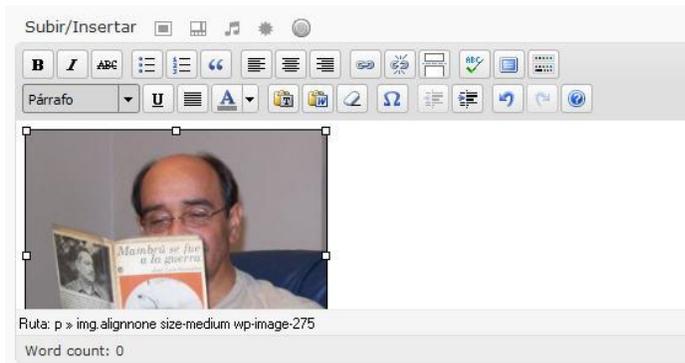
3. Pulsas sobre “Seleccionar archivo”, seleccionas la imagen y oprimas “Open”. Vas a ver algo parecido a esta captura:



The screenshot shows a media upload dialog box for an image named 'mambru2.jpg'. The image is a photograph of a man holding a book titled 'Mambú se fue a la guerra'. The dialog box includes the following fields and options:

- Nombre de archivo:** mambru2.jpg
- Formato de imagen:** image/jpeg
- Fecha de carga:** 2009-10-10 23:28:21
- Título:** * mambru2
- Leyenda:** Utilizado también como texto alternativo para la imagen
- Descripción:** (Empty text area)
- URL de enlace:** (Empty text area)
- URL de enlace:** Ninguno | URL de archivo | URL de entrada
- Alineación:** Ninguno | Izq. | Centro | Dcha.
- Tamaño:** Miniatura (150 x 125) | Medio (300 x 250) | Grande (1024 x 854) | Tamaño completo (500 x 417)
- Botones:** Insertar en entrada | Borrar
- Guardar todos los cambios:** (Button at the bottom)

Puedes cambiar el título, incluir una leyenda debajo de la imagen y añadir una descripción (opcional). Se te ofrece la opción de enlazar esa imagen a su URL o a la dirección de la entrada. Además, puedes seleccionar la alineación de la imagen y su tamaño. Finalmente, pulsas sobre “insertar entrada” y la imagen aparecerá en el editor.



Notarás que al pulsar sobre la imagen, tendrás la oportunidad de editarla seleccionado el icono de imagen. Puedes eliminar la imagen la imagen oprimiendo en el icono de “borrar imagen”.

La segunda manera de añadir una imagen es siguiendo los mismos pasos que hemos descrito hasta llegar al cuadro de diálogo y seleccionar “Desde URL”:

Ahora puedes añadir el URL de la imagen, su título, una leyenda, el tipo de alineación que prefieres y si deseas que enlace a la imagen original. Recuerda dar siempre crédito al autor de la misma, si la imagen no te pertenece. Más aún, esto solo debe hacerse cuando el dueño de la imagen lo permite.

El blogroll: Manejo de enlaces recomendados

La mayor parte de los sistemas para crear blogs le proveen a sus clientes una herramienta para administrar enlaces conocida como “blogroll”. El blogroll es un directorio de enlaces organizado por categoría que puede incluirse en la barra lateral.

Para comenzar a manejar tu blogroll ve al menú y busca Enlaces. En esta sección puedes añadir, eliminar y editar los enlaces. Expande el mismo:



Selecciona “Editar” y verás una pantalla con los enlaces que tienes:



Si quieres eliminar enlaces es cuestión de marcarlos, y en “acciones en bloque”, oprimir “borrar”.

Para crear un enlace seleccionas **Nuevo Enlace**:

1. Incluyes el nombre del enlace
 2. Su dirección de internet
 3. Una descripción breve del mismo (opcional)
 4. Selecciona la categoría en la cual se incluirá el enlace.
 5. Si te interesa que sea privado, puedes marcarlo en la opción que se ofrece al lado derecho
- Puedes también crear la categoría si no existiera y clasificar los enlaces en múltiples categorías.

Por último, oprime “crear enlace”.

Con esta información ya estás preparado para crear tu blogroll. Recuerda el primer mandamiento de la blogosfera: Enlazad para que seáis enlazado.

Importando y exportando enlaces en WordPress.com

Un aspecto poco conocido es el hecho de que es posible importar y exportar el blogroll utilizando el llamado formato OPML. El OPML es un formato XML utilizado principalmente para recoger canales de RSS en un solo archivo. De esa manera es posible mediante un agregador de RSS importar y exportar decenas de canales de RSS en muy poco tiempo. Esto constituye una manera efectiva de compartir nuestros canales de RSS con otros y migrarlos si deseamos cambiar de sistema para manejar los canales de RSS.

¿Cuál es el proceso a seguir para importar y exportar enlaces en WordPress.com ? Supongamos que tienes un blogroll con decenas de enlaces y quieres migrar los mismos a otro blog. Añadirlos uno a uno no resulta muy práctico. Es sorprendente la manera sencilla que puede realizarse esta tarea:

Si quieres ir un poco más lejos puedes importar tus bookmarks de FireFox al blogroll de tu blog mediante este proceso. Mediante la extensión [OPML Support \(https://addons.mozilla.org/firefox/2625/\)](https://addons.mozilla.org/firefox/2625/) puedes exportar tus enlaces en formato OPML. Este archivo OPML puede importarse al blogroll como hemos descrito en esta lección.

Ya estás preparado para añadir enlaces a tu blog y recomendarles a tus visitantes lo mejor del ciberespacio.

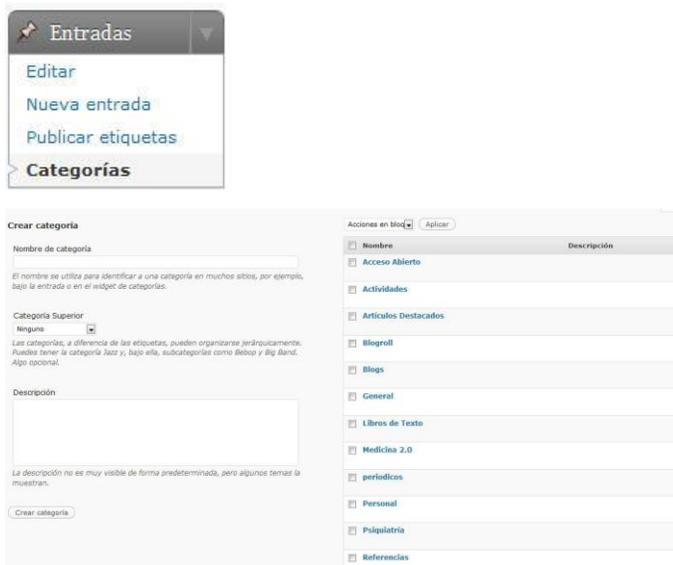
Organizar tu blog mediante categorías y etiquetas

Mediante las categorías creas una estructura organizativa que facilita que los visitantes puedan identificar lo que les interesa. Al ir clasificando tus entradas y enlaces utilizando categorías vas creando un directorio temático para el blog. Puedes añadir en la barra lateral un listado de categorías utilizando los widgets correspondientes. Cada categoría tiene también su canal de RSS correspondiente, lo que facilita el que las personas puedan suscribirse directamente a algún tema en particular del blog.

Creación de categorías y sub-categorías

Al comenzar un blog en WP tienes dos categorías por defecto: Blogroll (para los enlaces) y Uncategorized (para las entradas). Son las categorías que se utilizarán cuando te olvidas de clasificar las entradas y los enlaces. Por eso es que cuando se hace una búsqueda en Technorati vamos a ver que la categoría “uncategorized” es la más común. Pero como podrás entender esto no es lo más adecuado. Así que comenzaremos editando el título de esa categoría:

1. Ve a Entradas—Categorías:



The image shows two parts of the WordPress interface. On the left is the 'Entradas' (Entries) menu, which includes options for 'Editar', 'Nueva entrada', 'Publicar etiquetas', and 'Categorías'. On the right is the 'Crear categoría' (Create category) form. This form has two columns: 'Nombre de categoría' (Category name) and 'Acciones en blog' (Actions in blog). The 'Nombre de categoría' section includes a text input field, a dropdown for 'Categoría Superior' (Parent category) set to 'Ninguna', and a 'Crear categoría' button. The 'Acciones en blog' section is a list of checkboxes for various actions, including 'Nombre', 'Acceso Abierto', 'Actividades', 'Artículos Destacados', 'Blogroll', 'Blogs', 'General', 'Libros de Texto', 'Medicina 2.0', 'periodicos', 'Personal', 'Psiquiatría', and 'Referencias'.

En el lado izquierdo puedes añadir nuevas categorías y en el derecho puedes administrar las mismas. Para editar una categoría, paras el cursor encima del nombre y aparecerá el siguiente menú:



Si seleccionas “Edición Rápida” puedes cambiar el nombre de la categoría, si escoges “Editar” puedes cambiar otras variables. Selecciona “edición rápida” y cambia el nombre de esa categoría. Sugiero que utilices el nombre de una categoría que sea central para tu blog.

Oprime ahora sobre “Editar”:

Tienes ahora un espacio para editar el nombre, seleccionar si la quieres como una sub-categoría y añadir una descripción de la misma. Finalmente, pulsas sobre “editar categoría”.

Para añadir una nueva categoría vas a Entrada----Categorías:

Puedes ahora añadir un nombre, escoger si es una categoría superior una sub-categoría y añadir una descripción (opcional). Pulsa sobre “crear categoría” para terminar.

Organizando y manejando los enlaces

Como mencionamos en una lección anterior el blogroll es la lista de enlaces del blog que usualmente aparece en la barra lateral. Ve a Enlaces----Editar:

Verás que tienes ya dos enlaces sobre WordPress. La manera de editar los enlaces es muy similar a la de editar las categorías. Si paras el cursor sobre el nombre del enlace, aparecerá un menú

mediante el cual puede editarlo. Puedes también eliminar enlaces en grupo utilizando “acciones en bloque”.

Para añadir un nueva enlace vas a Enlaces----Nuevo Enlace:

The screenshot shows the 'Nuevo enlace' (New link) form. It has four main sections: 'Nombre' (Name) with a text input field and an example 'Software de publicación chulo'; 'Dirección de Internet' (Internet Address) with a text input field and an example 'http://wordpress.org/'; 'Descripción' (Description) with a text input field and a note that it appears on mouseover; and 'Categorías' (Categories) with a list of checkboxes including 'Blogroll', 'universidades', 'Blogs', 'historia', and 'web 2.0'. A 'Más utilizadas' (Most used) link is also present.

Procede a añadir el nombre del enlace, su dirección de internet, una descripción (opcional) y seleccionar una categoría:

This screenshot shows the 'Nuevo enlace' form with the following data entered: 'Nombre' is 'Digizen'; 'Dirección de Internet' is 'http://www.vidadigital.net/blog'; 'Descripción' is 'Blog sobre tecnologías de aprendizaje'; and 'Categorías' has 'edublogs' selected. At the bottom, there is a '+ Añadir categoría nueva' link and an 'Añadir.' button.

Por último, pulsa sobre crear enlace (lado superior derecho). Similar al manejo de categorías, puedes tener múltiples categorías para organizar tus enlaces. Aquellas categorías que no tengan entradas ni enlaces no aparecerán en tu barra lateral.

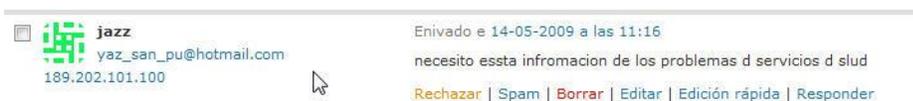
Aprovecha y comienza a crear las categorías para las entradas y los enlaces de tu blog. De esa manera tendrás un blog organizado y fácil de navegar.

Administración de los comentarios

Una de los rasgos que distinguen a los blogs es la posibilidad de que los visitantes comenten en tornos a los artículos que se publican. El autor del blog tiene la tarea de responder a los comentarios y manejar los comentarios de spam. Para ir a la página de los comentarios selecciona el menú “Comentarios”:



Al poner el curso en algún comentario aparecerá un menú con varias opciones:



Puedes rechazar el comentario, identificarlo como spam, editarlo, editarlo rápidamente o responder al mismo. Si utilizas el menú de acciones puedes marcar varios comentarios y aplicar la acción correspondiente.

Los comentarios están organizados en varias categorías: pendientes de moderación, aprobados y de spam.

WordPress incluye un sistema muy efectivo para manejar spam llamado Akismet. En los blog de WordPress.com el mismo viene por defecto y está activado de forma automática. Y si conoces un poco de WP, te estarás preguntando donde está la sección de plugins. En WordPress.com no puedes instalar o activar plugins. Este proceso está controlado a nivel de los administradores del sistema. Esta es tal vez la mayor limitación que tienen los blogs alojados en este sistema.

Si tu blog es nuevo vas a ver un mensaje en la página de comentarios que viene de forma automática. Aprovecha para eliminar el mismo y comenzar a administrar los comentarios de tu blog.

Creación y administración de páginas estáticas

En una lección anterior señalamos que las páginas no son parte del blog como tal pero pueden accederse mediante enlaces que se muestren en la barra lateral u otro lugar del blog. Cuando se comparan con las entradas, las páginas:

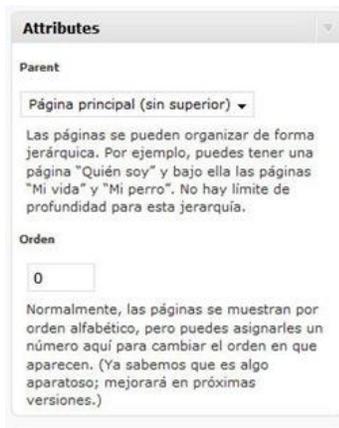
1. no se publican en orden cronológico inverso
2. no pueden ser clasificadas mediante categorías
3. no aparecen en los archivos mensuales del blog
4. se consideran estáticas
5. no aparecen en los resultados de búsqueda
6. no aparecen en la lista de entradas recientes

Las páginas pueden utilizarse para incluir contenido que quieres que esté siempre disponible. Por ejemplo:

1. Página de “acerca de mi”
2. Resumé, artículos, presentaciones, manuales
3. Formulario de contacto

Para crear una página ve a Páginas----Crear Nueva:

Como ves tienes disponible el mismo editor que se utilizar para crear las entradas. Procede a añadir un título y redactar el texto para la página. Puedes también organizar las páginas de forma jerárquica y cambiar el orden en que aparezcan.



Para editar las páginas accede Páginas----Editar:

El sistema es el mismo que utilizas para editar entradas.

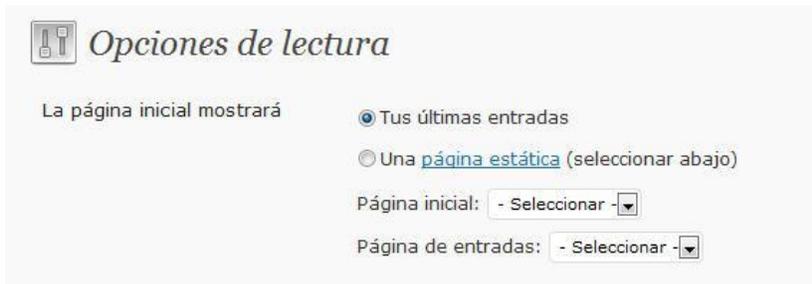
Dependiendo del tema que uses las páginas pueden mostrarse como menú en la parte superior del blog. Sin embargo, hay temas en los cuales no podrás ver las páginas creadas a menos que añadas el widget de Páginas. Nuestra recomendación es que añadas ese widget para mostrar las páginas.

Crear páginas es tan sencillo como crear entradas y no hay límites en relación al número de páginas que puedes publicar. ¡Qué estás esperando para crear tus primeras páginas en WordPress.com!

Configurando la página principal del blog

En algunas ocasiones te puede interesar que la página principal no sea la de las entradas recientes pero la de una página estática. WordPress.com ofrece una manera efectiva de lograr esto:

1. Ir a Opciones—Lectura:



2. En “La página principal mostrará” seleccionar “Una página estática” y en “Página inicial” escoges la que se convertirá en la página principal del blog.

De esta manera tendrás un blog con características de página web estática.

Añadir videos en el blog

Los videos son recursos valiosos para educar, demostrar conceptos y entretener. Existen varios servicios de alojamiento de videos pero uno de los más populares es YouTube (<http://www.youtube.com>) . Youtube es un excelente recurso para identificar videos educativos, musicales y de todo tipo. Insertar un video de YouTube al blog de WP es sencillo. Primero, visita el sitio y busca un video relacionado a tu blog. En la parte derecha del video encontrarás el url que necesitas:



Copia el mismo. Abre una entrada nueva en tu blog.

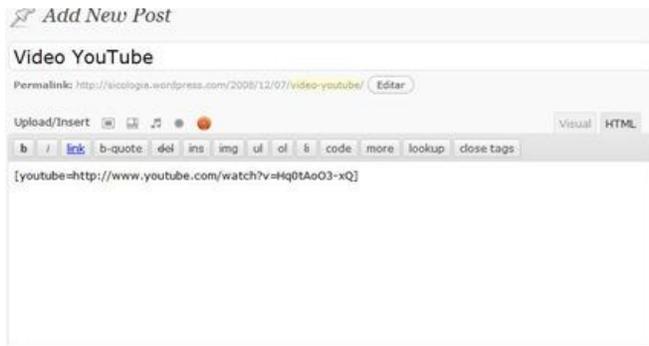
Ve a tu blog en WP y oprime el botón de añadir videos (botón que está al lado de añadir imágenes)



Aparecerá la siguiente pantalla:



Selecciona la pestaña “Desde URL” e incluye la dirección del video en el espacio correspondiente. Oprime “insertar en entrada”.

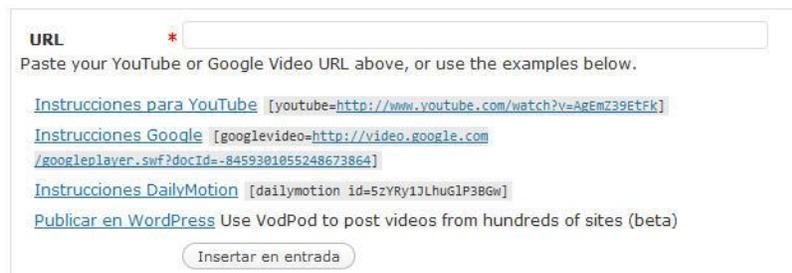


Cuando publiques la entrada, podrás ver el video:



Puedes seguir las mismas instrucciones para los videos de Google y Daily Motion:

Añadir objeto desde URL



Utilizando VodPod para añadir videos

Para aquellos que usan FireFox pueden utilizar el servicio de [VodPod](http://www.vodpod.com) (<http://www.vodpod.com>) que funciona perfectamente con WordPress.com. VodPod es un espacio en donde puedes tener un archivo de los videos favoritos que encuentras en servicios como [Youtube](http://www.youtube.com) y [Google Videos](http://www.google.com/videos) (<http://www.google.com/videos>). Sin embargo, lo más útil que encuentro de este servicio es que mediante una extensión o bookmarklet permite insertar los videos que aparecen en decenas de sitios. Pero como si esto fuera poco, funciona de maravillas en blogs de WordPress.com. Es compatible con servicios como Blogger, TypePad y Twitter.

Para utilizar esta herramienta con un blog en WordPress.com puedes instalar la [extensión o el bookmarklet disponible para ello \(http://vodpod.com/wordpress\)](http://vodpod.com/wordpress) . Después de instalado te aparecerá el símbolo de [WordPress](#) o el texto “Post to WordPress”.



Si usas Internet Explorer tienes la opción de instalar el bookmarklet. Ahora al estar en una página que tenga un video (con código disponible para insertar) podrás de forma rápida escribir una entrada en donde aparecerá el recurso. Al pulsar sobre el botón de la extensión aparecerá una página como la que se incluye en donde podrás escribir un breve artículo y publicarlo directamente al blog.



Otros recursos:

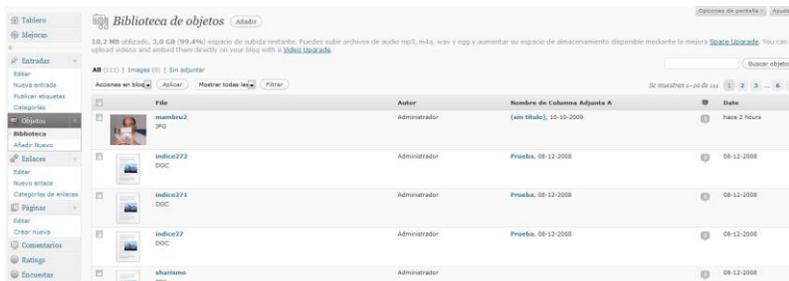
1. Víctor Cuevas nos describe cómo añadir los videos de BlipTV. (<http://dameunblogporfavor.wordpress.com/2008/11/30/publicar-un-video-desde-bliptv/>)
2. Instrucciones de WordPress.com sobre cómo añadir videos de YouTube: (<http://en.support.wordpress.com/videos/youtube/>)
3. Añadir videos de Vimeo: <http://en.support.wordpress.com/videos/vimeo/>
4. Añadir videos de Redlasso: <http://en.support.wordpress.com/videos/redlasso/>
5. Instrucciones para añadir otros videos:
 - [Blip.tv](#)
 - [DailyMotion](#)
 - [Flickr Video](#)
 - [Google Video](#)
 - [Kyte.tv](#)
 - [LiveVideo](#)

- [PodTech](#)
- [Redlasso](#)
- [Splashcast](#)
- [TED Talks](#)
- [Viddler](#)
- [Vimeo](#)
- [Vodpod](#)

Añadir archivos a los artículos

El menú de **Objetos** puede ser utilizado para administrar archivos como imágenes, videos, audio y documentos. Puedes también subir nuevos archivos directamente usando **Objetos --- Añadir Nuevo**.

La pantalla por defecto es el de la Biblioteca de Medios:



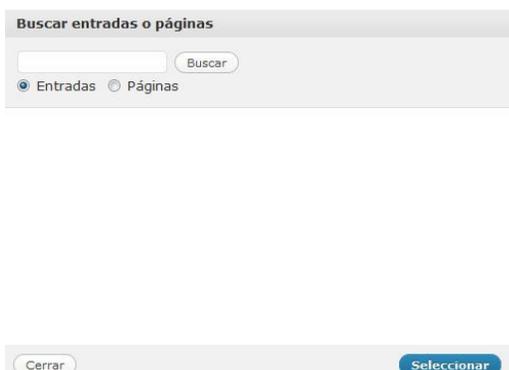
Aquí puedes ver cuánto espacio haz utilizado y cuanto te queda por usar.

Al mover el mouse encima de un item aparecen los enlaces de acción de **Editar**, **Borrar**, and **Ver**.

Si haces clic sobre **Editar**, podrás cambiar el título, la leyenda y la descripción. Recuerda hacer clic sobre “Guardar cambios” después de hacer cualquier cambio.

En la biblioteca de medios hay un filtro para mostrar los archivos que no se han añadido a ninguna entrada.

Pulsa sobre “Adjuntar” si quieres añadir uno de estos archivos a una entrada o página. Aparecerá una ventana emergente en donde podrás hacer una búsqueda:



Escribe en la caja de texto, selecciona “Entradas” y/o “Páginas” y pulsa sobre el botón de Búsqueda. Se mostrarán los resultados:



Escoge el artículo haciendo clic en el botón de “Seleccionar”.



Añadiendo nuevos archivos

Para añadir nuevos archivos vas a Objetos----Añadir Nuevo:

Vas a notar que los archivos permitidos son jpg, png, gif, pdf, doc, ppt y odt. Los archivos en formato mp3 (audio) no están permitidos.

Para subir un archivo oprime el botón de “Seleccionar Archivo”. Aparecerá una ventana mediante la cual podrás explorar los archivos de tu computadora y escoger el indicado.

Al terminar de subir el archivo podrás editar el título, la leyenda y editar la descripción. Finalmente, pulsa sobre “Guardar todos los cambios”.

bio-breve.doc
 application/msword
 2009-10-11 01:57:53

Título bio-breve

Leyenda

Descripción

URL de archivo <http://sicologia.wordpress.com/files/2009/10/bio-breve.doc>
 Ubicación del archivo subido

[Borrar](#)

[Ocultar](#)

Guardar todos los cambios

Para añadir archivos desde una entrada, seleccionas “añadir medios”:



Pulsas sobre “Seleccionar Archivo”:

Aparecerá una ventana en donde podrás seleccionar el archivo y subirlo al blog.

Editas título, leyenda y descripción. Y cuando estés preparado pulsas sobre el botón de “Insertar en entrada”.

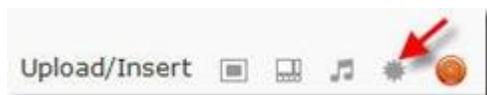
Tienes un máximo de 3 GB de espacio en cada blog de WP.

Integrando audio en el blog

Hay que dejar claro que no puedes subir archivos de audio (formato mp3) en tu blog de WordPress.com a menos que tenga una cuenta de pago. Para poder usar esos archivos deben estar publicados en otros servidores.

Hay varias alternativas para añadir archivos de audio y música en blogs de WordPress.com. Repasemos las opciones para cuando necesites utilizar algunas de ellas:

1. Si el archivo está publicado en internet puedes seleccionar el botón para añadir archivos de audio (el tercero en “Add media”):



Aparecerá la siguiente pantalla y seleccionas “Desde URL”:

Desde el ordenador Desde URL Biblioteca de objetos

Añadir objeto desde URL

URL *

Título *

Ejemplo de texto del link "Ransom Demands (PDF)"

[Insertar en entrada](#)

Si el archivo está publicado en Internet es cuestión de añadir la dirección de ese archivo y un título. Finalmente, pulsas sobre “Insertar entrada”.

URL	<input type="text" value="http://www.uprm.edu/ideal/audio2/magiaypoder.mp3"/>
Título	<input type="text" value="Magia y poder de los Blogs"/> <small>Texto del enlace, como "Peticones de rescate (PDF)"</small>
<input type="button" value="Insertar en entrada"/>	

Obtendrás algo similar a esto:

```

Upload/Insert Visual HTML
b / link b-quote del ins img ul ol li code more lookup close tags
<a href="http://www.uprm.edu/ideal/audio2/magiaypoder.mp3" >Magia y poder de los Blogs</a>

```

Cuando se publique la entrada el lector aparecerá un “player” que permitirá escuchar el audio desde el blog:



Una alternativa más sencilla para integrar los archivos de audio es utilizando este formato:

[audio <http://direccióndelarchivo.mp3>]

3. Utilizando el servicio de Odeo: <http://en.support.wordpress.com/audio/odeo/>

[Odeo \(http://www.odeo.com\)](http://www.odeo.com) es un sistema de creación, archivo y publicación de audio en Internet. En las cuentas nuevas no permite subir archivos MP3 pero puedes grabar y enlazar archivos que ya estén en línea utilizando el siguiente archivo:

[odeo=<http://odeo.com/audio/aquívaeliddelaudio/view>]

Para crear una cuenta en ODEO que te permite trabajar con archivos de audio debes ir a <http://studio.odeo.com/create> . Después de crear la cuenta, accedes una página principal en la que puedes grabar audio directamente, añadir audio que ya esté publicado en Internet y crear podcast. Puedes también incluir archivos de audio que estén disponibles en Odeo o en otro sitio web. Considero que Odeo es la manera más sencilla para comenzar a experimentar con proyectos académicos que utilicen el audio.

4. También, puedes [utilizar estrategias para incluir canciones](#) mediante el buscador de canciones de [Skeemr](#) y con [Goear](#).

Si tienes un archivo de audio que deseas incluir en WordPress.com puedes utilizar alguno de estos sitios:

1. Creando una cuenta en [Box.net](#) puedes subir archivos de audio y después utilizar el widget de Box.net

2. Lourdes Barroso [nos explica como utilizar MediaMax para subir archivos de audio](#). Puedes entonces enlazar ese archivo utilizando este formato:

[audio <http://direccióndelarchivo.mp3>]

3. Utilizando el sitio [Archive.org](#).

4. [Musiwebtown](#) es otra alternativa interesante.

Añadir enlaces a una entrada o página

Gran parte de la tarea de un bloguer consiste en enlazar a otras personas y recursos. En esta lección te mostraremos como crear hiperenlaces de texto e imagen.

1. Añadir un enlace de texto

a. Ennegrece el texto que quieras enlazar.

b. Pulsa sobre el botón de enlace en la barra del editor:



c. Aparecerá una ventana emergente en donde podrás configurar el enlace:



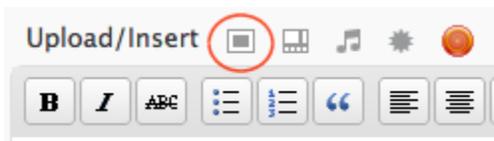
d. Pulsa sobre “Insertar” y verás que el texto cambiará a color azul y estará subrayado:



2. Enlazar desde una imagen

Para enlazar desde una imagen puedes utilizar una que tengas en la Biblioteca de Medios:

a. Pulsa sobre el botón de “Añadir una imagen”



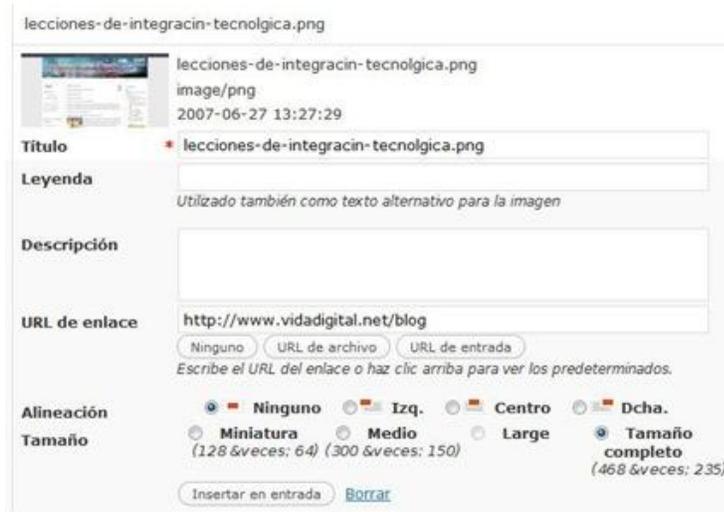
b. Selecciona Biblioteca de Medios:



c. Encuentra la imagen que quieres utilizar como objeto de enlace y pulsa sobre el enlace de “Mostrar”:



d. Incluye el URL al cual quieres que enlace la imagen:



e. Pulsa sobre “Insertar en entrada”.

f. La imagen será insertada en la entrada y enlazada al URL que especificaste.

Otros recursos:

1. Ayuda [WordPress](http://ayudawordpress.com) ha publicado un [excelente video-tutorial](http://ayudawordpress.com/videotutorial-como-insertar-enlaces/) (<http://ayudawordpress.com/videotutorial-como-insertar-enlaces/>) que explica cómo crear enlaces a un sitio externo, a un post interno y a partes de un post.

El RSS y tu blog en WordPress.com

El RSS es una tecnología para facilitar la distribución de información de una forma centralizada. Usualmente visitamos diariamente varias páginas de Internet para conocer si hay alguna novedad en nuestros sitios favoritos. Si utilizas un agregador de RSS no tienes que visitar cada uno de estos sitios porque recibirás todas las novedades en un solo lugar. El agregador revisa tus páginas favoritas en búsqueda de contenido nuevo y lo incluye directamente sin ningún esfuerzo de tu parte.

El gran impulso que ha adquirido la tecnología del RSS se debe principalmente a la popularidad de los weblogs. Las herramientas que se utilizan para desarrollar weblogs crean de forma automática el feed de RSS que puede ser utilizado para distribuirlo. Los weblogs contienen en su página principal un enlace al archivo XML. En el caso de los blogs en WordPress.com el feed está definido de la siguiente manera: <http://dominio.wordpress.com/feed> . Es esa la dirección que tienes que añadir al agregador para recibir los artículos.

Si el RSS se quedará en los agregadores su poder sería uno limitado. La manera más directa de experimentar su poder es cuando lo utilizamos fuera del agregador tradicional. Son esas aplicaciones fuera del agregador las que me han convertido en un adicto al RSS.

Si tienes un blog en WordPress.com puedes utilizar el RSS para incluir información en la barra lateral del mismo. En el caso de los blogs creados en WordPress.com es bien sencillo porque puedes utilizar el widget designado para ello. Los pasos para añadir contenido de un feed en un blog de WordPress.com son los siguientes:

1. Ir en el menú “Aspecto---Widgets”.
2. Busca el widget de RSS y añádelo a la barra de widgets de la izquierda



The image shows a configuration window for an RSS widget. At the top, it says "RSS" with a dropdown arrow. Below that, there are three input fields: "Escribe el URL del canal RSS:", "El título del canal (opcional):", and "¿Cuántas entradas quieres mostrar?" with a dropdown menu set to "10". There are three checkboxes: "¿Mostrar contenido del artículo?", "¿Mostrar el autor si es posible?", and "¿Mostrar fecha del artículo?". At the bottom left, there are links for "Borrar" and "Cerrar". At the bottom right, there is a blue "Guardar" button.

Ahora puedes incluir los detalles del feed de RSS:

También, puedes seleccionar si deseas que se incluya el contenido, el autor y la fecha. Finalizas pulsando sobre Cambio.

En la barra lateral aparecerá algo similar a esto:



Puedes incluir feeds de blogs favoritos o crear un miniplaneta para recoger los blogs sobre una temática en particular. Por ejemplo, utilizando el feed de Planeta Educativo (<http://www.aulablog.com/planeta/node/feed>) puedes tener los artículos más recientes en la barra lateral.

Más aún, si tienes una cuenta en un sistema de social bookmarking ([Diigo](#), por ejemplo) puedes utilizar los feeds que se proveen por etiquetas para añadir enlaces de forma automática.

El widget de RSS es uno de mis favoritos por el hecho de que mediante el mismo puedes brindar información valiosa a los visitantes de tu blog sin ningún tipo de esfuerzo.

Otros Recursos:

1. Ayuda WordPress: [Subscríbete a Autores, Categorías o Tags](http://ayudawordpress.com/suscribete-a-autores-categorias-o-tags/)
(<http://ayudawordpress.com/suscribete-a-autores-categorias-o-tags/>)

Avatar y blavatar en WordPress.com

De acuerdo a la Wikipedia un avatar es “una representación gráfica, generalmente humana, que se asocia a un usuario para su identificación. Los avatares pueden ser fotografías o dibujos artísticos, y algunas tecnologías permiten el uso de representaciones tridimensionales. En WordPress.com los avatars están asociados a los usuarios. El avatar se mostrara cada vez que el usuario comente en un blog.

Puedes subir un avatar a tu cuenta visitando Usuarios—Tu perfil. Al lado derecho verás el área mediante la cual puedes subir una imagen que se convertirá en tu avatar (gravatar). La imagen ideal debe tener un tamaño de 128 por 128.



En Opciones—Discusión puedes habilitar la visibilidad de los avatares de las personas que publiquen comentarios en tu blog:



Marcas “Mostrar avatares” y eliges de qué tipo.

Un blavatar es un término creado por el equipo de WordPress para referirse a una imagen asociado con el blog. Es lo que se llama usualmente favicon. Esa imagen se mostrará en la barra del navegador. Para poner uno o cambiarlo vas a Opciones----General----Blog Picture. Añades la imagen que prefieras.



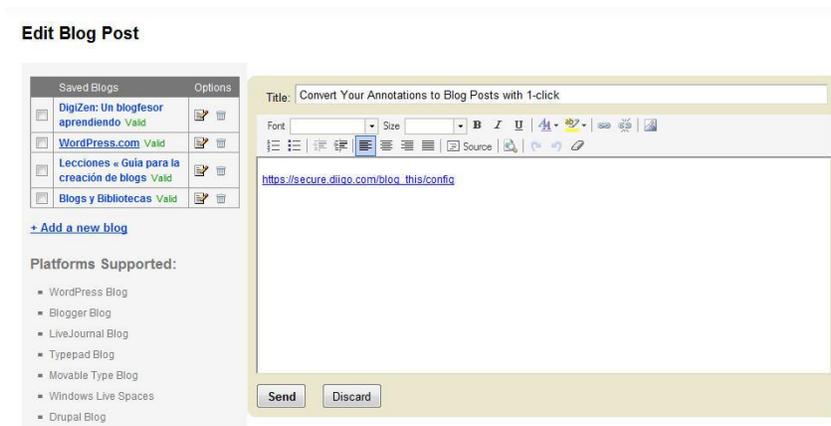
Pronto verás que en la barra del navegador se mostrará un favicon o blavatar:



Métodos no tradicionales para publicar en WordPress.com

Debo confesar que la mayor parte de las veces no uso el editor de Wordpress.com. Mi herramienta favorita para publicar en blogs de WordPress es [Windows Live Writer](#). De todos los editores de blogs que he utilizado, WLW es el que se ajusta a mis necesidades de forma casi perfecta. Para aquellos que deseen explorar otros clientes de blog recomendamos [el trabajo monumental de Eduardo Larequi](#).

En el pasado hemos explorado alternativas en línea para publicar en WordPress.com, tales como [Zoho Writer](#) y [Google Writer](#). Otra alternativa poca conocida es [Diigo](#), el facebook de los marcadores sociales.

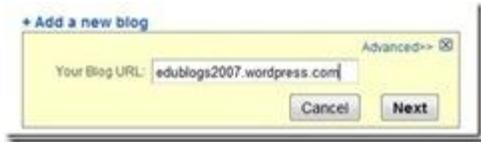


Los pasos para bloguear desde Diigo son los siguientes:

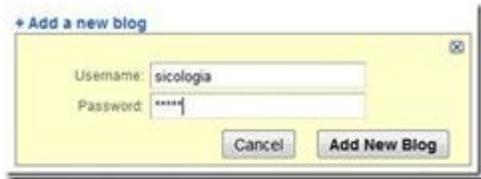
1. Selecciona Tools y allí “Send to Blog”.
2. Pulsa sobre “add a new blog”:



3. Incluye la dirección de tu blog:



4. Pulsa sobre “Next”. Incluye ahora tu nombre de usuario y contraseña:



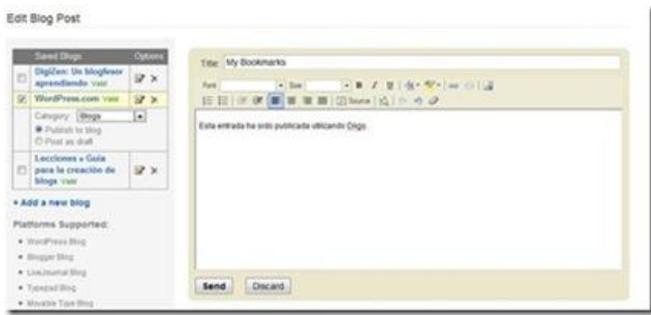
5. Oprime el botón de “Add new blog”. Con este paso ya tienes configurado el blog para publicar desde Diigo:



6. Ahora puedes publicar utilizando el botón “Send” de la barra de Diigo y seleccionado “to Blog”:



7. Redacta el artículo, selecciona el blog y la categoría. Finalmente pulsa “Send”.



Una de las ventajas del editor de Diigo es que puedes publicar una entrada simultáneamente en diferentes blogs.

Twitter y WordPress.com

Puedes integrar tus entradas en Twitter (un sistema de microblogging) mediante el widget de Twitter:

Twitter

Título:

Nombre de usuario de Twitter (?)

Máximo número de tweets a mostrar: 5

Ocultar respuestas

Text to display between tweet and timestamp:

Borrar | Cerrar **Guardar**

Incluyes tu nombre de usuario (o el de cualquier otro usuario) y aparecerán las entradas más recientes de esa persona automáticamente:

Twitter

- RT @primerahora: Paro nacional:
Lee el mensaje del obispo Juan Vera <http://bit.ly/1c8r9Z>
#ParoPR 1 hour ago
- RT @korinuo: RT @emelymr:
<http://bit.ly/2IHHQo> Fortuño en ABC news 1 hour ago
- RT @MyrnaLee: Policía confirma que fotografió a manifestantes
<http://tinyurl.com/yln48s>
3 hours ago
- Gratis de aquí a cinco días "Transforma gratis de PDF a PowerPoint" <http://j.mp/2vXBG9>
4 hours ago
- RT @Jayfonsecaredo6: Negocian. Un paso para atrás la policía y uno para atrás los estudiantes en el expreso. Ahora en Red 96.
6 hours ago

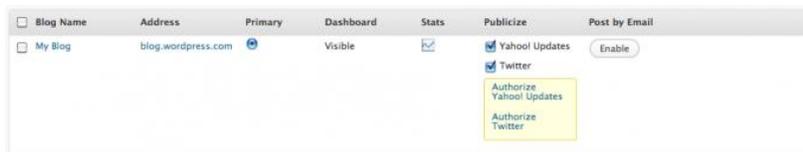
Además puedes optar por configurar que se publique una notificación de nueva entradas en Twitter mediante lo que WP llama "Publicize" (<http://en.support.wordpress.com/publicize/>). Para ello sigue estos pasos:

1. Ve a Tablero---Mis blogs



Nombre del Blog	Dirección	Primario	Tablero	Estadísticas	Publicize
Psicología 2.0	siologia.wordpress.com	<input type="radio"/>	Visible	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Yahoo! Updates <input type="checkbox"/> Twitter
Guía para la creación de blogs	tutorialwp.wordpress.com	<input type="radio"/>	Visible	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Yahoo! Updates <input type="checkbox"/> Twitter
Aplicaciones de los Blogs para la Enseñanza	blogrum.wordpress.com	<input checked="" type="radio"/>	Visible	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Yahoo! Updates <input type="checkbox"/> Twitter

Marca la opción de Twitter para aquel blog que desees que notifique de que hay una nueva entrada. Selecciona el botón de “autorizar”



Aparecerá una opción en donde podrás darle permiso a wordpress.com para que se conecte con Twitter y allí seleccionas “allow”:



Errores frecuentes al comenzar a bloquear

En mi experiencia he notado que son comunes las siguientes fallas:

1. Dejar el mensaje y el comentario que se incluye por defecto. Una de las primeras tareas debe ser eliminar ese mensaje de bienvenida o editarlo.



